PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS

RESOLUCIÓN N° 7.714/2.023

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA DUX S.R.L., EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2023 "SERVICIO DE TRANSMISION SATELITAL VIA STREAMING - TRASPASO DE MANDO PRESIDENCIAL 2023", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023

Asunción, 4 de agosto de 2.023

VISTO: *El Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2023, "Servicio de Transmisión Satelital vía streaming - Traspaso de Mando Presidencial 2023" para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República;*

La Ley Nº 2.051/2.003, "De Contrataciones Públicas"; y

CONSIDERANDO: *Que, el Artículo 16 de la Ley N° 2.051/2003, Tipos de Procedimientos, dispone que las convocantes realizarán las contrataciones públicas mediante algunos de los procedimientos que dicha norma legal establece, entre las que se encuentran la Licitación por Concurso de Ofertas, para contrataciones cuyo monto se encuentre entre los dos mil y diez mil jornales mínimos.*

Que, según el Acta de Apertura, consta que en fecha 4 de agosto de 2023, se procedió al Acto de Apertura de Sobres de las Ofertas, presentándose en dicha ocasión el oferente: DUX S.R.L.

*Que, por medio del Informe de Evaluación, se recomienda la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2023, "Servicio de Transmisión Satelital vía streaming - Traspaso de Mando Presidencial 2023", a la Empresa **DUX S.R.L.***

Que el Artículo 28 de la Ley Nº 2.051/2003, expresa que "con base al informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la mejor oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato".

POR TANTO: *en uso de sus facultades legales;*

EL MINISTRO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA RESUELVE:

Art. 1. *Adjudicar, el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2023 **"Servicio de Transmisión Satelital vía streaming - Traspaso de Mando Presidencial 2023"**, para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República a la empresa **DUX S.R.L.** con **RUC N° 80017756-8.***

Lote N° 1:** por un monto de **guaraníes trescientos cuarenta millones trescientos noventa y seis mil seiscientos cincuenta (Gs. 340.396.650).

Lote N° 2:** por un monto de **guaraníes treinta y siete millones quinientos treinta y cinco mil ochocientos cincuenta (Gs. 37.535.850).

Art. 2. *Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas del Gabinete Civil de la Presidencia de la República a suscribir el Contrato respectivo con la firma adjudicada.*

Art. 3. *Imputar lo resuelto en el Artículo Nº 1 en el Rubro 268 (Servicio de Comunicaciones) y el Rubro 281 (Servicio de Ceremonial), con Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).*

Art. 4. *Comunicar lo resuelto en la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplido, archivar.*

César Ibarrola Cano, Ministro
Director General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República